



**ANEXO 5**

**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR  
CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 15 de noviembre del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT**  
**ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3**  
**PRESENTE**

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$217.14 DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a realizar recorrido a zonas vulnerables ante desastres, que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 15 de noviembre del año 2024, en la comunidad de San Silverio del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

<b>No. De Oficio de Comisión: 3099</b>	
<b>Monto Total Otorgado</b>	<b>Monto Equivalente al 100%</b>
<b>2 UMAS</b>	<b>\$217.14</b>

<b>Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	DESAYUNO- FLAUTAS DE POLLO	\$70.00
15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	DESAYUNO- LICUADO DE AVENA	\$27.14
15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	ALMUERZO- ORDEN DE ESCABECHE	\$90.00
15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	ALMUERZO-AGUA DE MELÓN	\$30.00
		<b>SUMATORIA TOTAL: \$217.14</b>

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

L.E. SHEILA JAFET CHE SABIDO  
RESPONSABLE DE VIH, VHC Y OTRAS ITS

L.E. DANIEL ALBERTO RAMIREZ SALGADO  
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE  
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
MPIO. DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
JURISDICCION SANITARIA NO. III  
CENTRO DE SALUD RURAL  
SAN SILVERIO

*Dra. Estefania Ruiz Gadea*

SELLO, NOMBRE Y FIRMA

*"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada San Silverio, ubicada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales".*